

ÑUÑO A, 03 SEP 2021

ORDEN DE SERVICIO N° 354 /

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que debido a que este año se cumplen 48 años del Golpe de Estado, que instauró la Dictadura Cívico-Militar entre los años 1973 y 1990.
- b) Que nuestra municipalidad debe buscar mecanismos para que el pasado reciente de nuestra historia sea relevado como parte importante de la identidad comunal.
- c) La necesidad del municipio en promover y fomentar espacios ciudadanos de recuerdo por aquellos que sufrieron la represión, víctimas de violencia política imperante en el periodo militar, por lo que es fundamental que por diferentes acciones, la sociedad mantenga la memoria y recuerdo de las víctimas.
- d) Certificados de disponibilidad de presupuesto N°1192 de fecha 30 de agosto y N° 1210 de fecha 01 de septiembre del 2021

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

ORDENO:

Realícese la actividad municipal denominada: **Conmemoración de la Memoria de las Víctimas: "Velación Estadio Nacional de Ñuño a 2021"**.

FECHA: 11 de Septiembre 2021

HORARIO: 18:00 a 23:00 horas

LUGAR: Frontis Estadio Nacional

COORDINADOR GENERAL: FELIPE MALTÉS CAÑAS, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario

MISIONES A LAS UNIDADES MUNICIPALES

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO: Sr. Felipe Maltés Cañas

- Coordinará con el Departamento de Organizaciones Comunitarias, todo lo relacionado con la convocatoria de la actividad, con la participación de los gestores territoriales.
- Extenderá invitación a los Concejales Municipales.
- Velará por el buen desarrollo de la actividad
- Gestionará la contratación de los servicios necesarios para el buen desarrollo de la actividad, considerando arriendo de escenario, Pantalla Gigante, amplificación, generador eléctrico, sillas, baños químicos.



- Coordinará con la Dirección de Seguridad Pública, el resguardo de la actividad de ser necesario.
- Solicitará el permiso correspondiente para el uso del frontis del estadio nacional, con las autoridades correspondiente.
- Coordinará con la fundación de la Memoria y los Derechos Humanos, la realización de esta actividad.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES: Sr. Sebastián Sottorff

- Dispondrá de la presencia de los funcionarios para la toma de fotografías y filmación de la actividad.
- Coordinará con los medios de comunicación el desarrollo de la actividad.
- Difundirá por los medios de comunicación propios del municipio el desarrollo de la actividad.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA: Sr. Alfonso González

- Dispondrá personal de Seguridad Pública, para el resguardo de los asistentes a la actividad, antes, durante y al término de la actividad.
- Solicitará el permiso correspondiente de cierre de calles cercanas al frontis del Estadio Nacional de ser necesario, para el buen desarrollo de la actividad.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Sr. Roberto Epuleo

- Dispondrá de los recursos necesarios para la cancelación de los servicios a contratar, con cargo al ítem N°215.22.08.011.030.001 "Actividades mes de la memoria y los derechos humanos" por un valor de \$4.500.000.-
- Dispondrá de gastos menores por un valor de \$100.000.- con cargo al ítem N°215.22.12.0002.001.009, para imprevistos de ser necesario, a nombre de Maritza Marchant.

TOTAL ACTIVIDAD: \$4.600.000.-

A TODAS LAS DIRECCIONES MUNICIPALES:

Deberán dar todas las facilidades de ser necesario para el buen desarrollo de la actividad, de acuerdo a las solicitudes que requiera el Coordinador General.



**EMILIA RIOS SAAVEDRA
ALCALDESA**



**MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

ERS/MAPDLG/PHE/FMC/frt.-

Distribución .

- A todas las Direcciones Municipales





I. MUNICIPALIDAD DE NUNOA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Nunoa,01 de SEPTIEMBRE de 2021

CERTIFICADO PRESUPUESTARIO N° 1.210

De conformidad al Presupuesto Municipal 2021, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1559 de fecha 21-12-2020, certifico que, a esta fecha, la institución cuenta con saldo presupuestario para la actividad "**Velatón Frontis Estadio Nacional**", por un monto aproximado total de **\$4.500.000**, IVA incluido imputados a la cuenta:

4.500.000 **215-22-08-011-030-001** Actividades mes de la memoria y los derechos humanos

ACTIVIDADES MUNICIPALES:

03-01-124 **ACTIVIDADES MUNICIPALES**

RICARDO SANHUEZA M.
JEFE DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Certificado solicitado por FRANCISCA TRIVIÑO de DIDECO
RSM / rsm



I. MUNICIPALIDAD DE NUNOA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Nunoa, 30 de AGOSTO de 2021

CERTIFICADO PRESUPUESTARIO N° 1.192

De conformidad al Presupuesto Municipal 2021, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1559 de fecha 21-12-2020, certifico que, a esta fecha, la institución cuenta con saldo presupuestario para **fondos a rendir a nombre de Maritza Marchant, para la realización de actividad programada "Velatón Estadio Nacional 2021"**, por un monto aproximado total de **\$100.000**, IVA incluido imputados a la cuenta:

100.000 **215-22-12-002-001-009** GASTOS MENORES DIDECO

ACTIVIDADES MUNICIPALES:

03-01-124 ACTIVIDADES MUNICIPALES

RICARDO SANHUEZA M.
JEFE DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Certificado solicitado por MARTIZA MARCHANT de DIDECO
RSM / rsm



Francisca Trivino <ftrivino@nunoa.cl>

Solicita V°B°

2 mensajes

Francisca Trivino <ftrivino@nunoa.cl>

1 de septiembre de 2021, 16:27

Para: Gonzalo Aránguiz <garanguiz@nunoa.cl>

CC: Felipe Maltes Cañas <fmaltes@nunoa.cl>, Maritza Marchant <mmarchant@nunoa.cl>

Director:


Junto con saludarle, solicito su V°B° para la OS adjunta correspondiente a la actividad de la Velatón que se realizará en el frontis del Estadio Nacional.

Atentamente,

Francisca Triviño Reyes

Encargada de Presupuesto

Dirección de Desarrollo Comunitario

 ftrivino@nunoa.cl (56 2) 32407901**Ñuñoa**
MUNICIPALIDAD

www.nunoa.cl

Av. Iramázuval 2434, Ñuñoa - Santiago - Chile

 **OS. Velaton.pdf**
1572K

Gonzalo Aránguiz <garanguiz@nunoa.cl>

2 de septiembre de 2021, 08:47

Para: Francisca Trivino <ftrivino@nunoa.cl>

CC: Felipe Maltes Cañas <fmaltes@nunoa.cl>, Maritza Marchant <mmarchant@nunoa.cl>


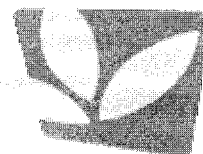
V°B°,

Atte.

Gonzalo Aránguiz

Director

Secretaría Comunal de Planificación

 garanguiz@nunoa.cl**Ñuñoa**
MUNICIPALIDAD

www.nunoa.cl

Av. Iramázuval 3550, Ñuñoa - Santiago - Chile

[Texto citado oculto]